



FORMULARIO DE POSTULACIÓN
REGISTRO DE FABRICANTES E IMPORTADORES DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE
Subdepartamento Atención a Clientes y Usuarios
Sección Gestión de Productos y Servicios
13 OCT 2021
De uso interno ISP
Ref. N° 7099/2

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE POSTULA

Nombre o Razón Social:	Comercializadora Ansell Chile Limitada	Marque (con una X) las casillas según corresponda	
Nombre fantasía	Ansell Chile Ltda	El postulante actúa como:	
RUT:	76.327.807-7	- Fabricante	
Dirección	Miraflores 222, Piso 28, Santiago	- Importador	X
Ciudad	Santiago	N° de productos que postula:	9

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO O (LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)

Nombre:	Hugo Patricio Medina Vera
RUT:	7.978.065-0
Dirección:	Miraflores 222, Piso 28, Santiago
Teléfono de contacto:	+56 2 2275 2940
Email	hugo.medina@ansell.com

(Agregar información solicitud por cada Representante Legal)

3. IDENTIFICACIÓN DE RESPONSABLE TÉCNICO DE LA POSTULACIÓN ANTE EL ISP

Nombre:	Hugo Patricio Medina Vera
RUT:	7.978.065-0
Dirección:	Miraflores 222, Piso 28, Santiago
Teléfono de contacto:	+56 2 2275 2940
Email	hugo.medina@ansell.com

¿Se da autorización expresa para ser notificado a través del correo electrónico del Responsable Técnico?

SI

NO

- Los firmantes solicitan al ISP: Ser evaluado para su incorporación al Registro de Fabricantes e Importadores de EPP, según la Resolución Exenta N°2618/2020 que aprueba las Bases Técnicas que regulan la postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal (RFI).
- Los firmantes declaran:
 - Conocer los requisitos estipulados en la Bases Técnicas y obligaciones de los participantes del Registro.
 - Que todos los antecedentes entregados en esta solicitud son fidedignos
- Los firmantes se comprometen a:
 - Respetar el procedimiento de incorporación.
 - Pagar los aranceles correspondientes al proceso de evaluación.
 - Informar cualquier cambio de la información que aquí se declara.
 - Presentar cumplir con todos los requisitos exigidos en las Bases Técnicas del registro.

Cualquier información errónea o que difiera con lo declarado en este formulario, dará paso al rechazo o denegación de la postulación.

Fecha: 13-octubre-2021

Hugo Patricio Medina Vera
7.978.065-0

Nombre(s), RUT y firma Representante(s) Legal(es)

Hugo Patricio Medina Vera
7.978.065-0

Nombre, RUT y firma Responsable Técnico

FORMULARIO DE POSTULACIÓN Técnico
REGISTRO DE FABRICANTES E IMPORTADORES DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

4. EVALUACIÓN LEGAL

Marque las casillas según corresponda (marque con una X):

¿La empresa ha postulado anteriormente al RFI?	
- No	
- Si	X
En caso de respuesta afirmativa ¿La empresa fue aprobada legalmente por el ISP?	
- No	
- Si	X

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL QUE POSTULA:

Identificar la siguiente tabla, tal como se especifica en el Certificado de Conformidad, el o los EPP que se desea(n) incorporar al registro:

Ítem N°	Tipo de EPP	Marca	Modelo	Normativa	Organismo certificador
1	Guante	Ansell	EDGE 82-133	EN 420; EN 374	CENTEXBEL
2	Guante	Ansell	TOUCH N TUFF 92-500	EN 420; EN 374	CENTEXBEL
3	Guante	Ansell	HYFLEX 11-800	EN 420; EN 388	CENTEXBEL
4	Guante	Ansell	ACTIVARMR 80-100	EN 420; EN 388	CENTEXBEL
5	Guante	Ansell	ALPHATEC 37-175	EN 420; EN 374, EN 388	CENTEXBEL
6	Guante	Ansell	ALPHATEC 37-300	EN 420; EN 374, EN 388; EN 421; ISO 18889	CENTEXBEL
7	Guante	Ansell	RINGER 065	EN 420; EN 388	CENTEXBEL
8	Guante	Ansell	HYFLEX 11-840	EN 420; EN 388; EN 407	CENTEXBEL
9	Guante	Ansell	HYFLEX 11-735	EN 420; EN 388	CENTEXBEL

(Agregar filas según se requiera)

FORMULARIO DE POSTULACIÓN REGISTRO DE FABRICANTES E IMPORTADORES DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

6. DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR LA SOLICITUD

a. Identificación del Postulante.

a.1 Como Persona Natural:

- Copia autorizada de la Cédula de Identidad.

a.2 Como Persona Jurídica:

- Copia autorizada del o los representantes legales de la empresa y documento que conste su personería.
- Copia autorizada de las escrituras de constitución de la sociedad, de sus modificaciones o respectivos extractos.
- Certificado de vigencia de poderes emitidos por el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces correspondiente, con una fecha de emisión no superior a 90 días.
- Certificado de vigencia de la sociedad emitido por el Registro de Comercio de Bienes Raíces correspondiente, con una fecha de emisión no superior a 90 días.

b. Comprobante de pago por el arancel correspondiente

c. Documentos que acrediten que el EPP ha sido certificado en conformidad con una norma específica, y que ha superado dichas pruebas en su totalidad. Dicho certificado debe contener, como mínimo, la siguiente información:

- Datos del Organismo de Certificación: nombre, dirección, teléfonos, email.
- Norma mediante la cual se certifica el EPP
- Modelo del EPP certificado.

d. Cuando se trate de una importación, se debe adjuntar la Declaración de Ingreso del Servicio Nacional de Aduanas (copia simple) de los productos.

e. Folleto Informativo en idioma español (de cada producto postulado).

7. EQUIPOS

Se debe presentar una muestra por cada modelo de producto postulado al Registro tal y como será comercializado en Chile. La muestra será devuelta una vez que sea emitida la resolución exenta correspondiente.

8. ARANCELES RELACIONADOS

- Código Prestación 5251023 [Incluye la evaluación legal del postulante y la evaluación técnica de un producto]
- Código Prestación 5251022 [Por producto adicional]